

pital, en la que celebró á su
último mes, acordó se comen-
sara á V. para que la haga pue-
en la jurisdicción de su comen-
entere á los individuos de O-
elo que tengan giro en las
facturas que señala; y de lo
verificado espero avisar.

Dios guarde á V.
años. Murcia 19 de Noviembre
de 1800.

Josef Moñer

Señor M.^c Sr. r. Molinas